

**SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS**Bruselas, 14 de mayo de 2009  
NEGOCIACION CON LA UNIÓN EUROPEA**1) Participantes****Colombia**

Mónica Rolong –Ministerio de Comercio

María Paula Arenas –Ministerio de Comercio

Mario Soto –Ministerio de Agricultura

Elizabeth Prado –DNP

**2) Avances en la Ronda**

Las delegaciones acordaron discutir los siguientes puntos neurálgicos del mecanismo de solución de controversias, y en los cuales las posiciones se encontraban más distanciadas:

- Ámbito de Aplicación
- Lista de Árbitros y Establecimiento del Grupo Arbitral
- Cumplimiento del Laudo y Suspensión de Beneficios
- Elección de Foro
- La propuesta europea en materia de Mediación
- Reglas-Modelo de Procedimiento (parcialmente)

**3) Tareas y Compromisos**

Las delegaciones acordaron transmitir los siguientes documentos a más tardar el **25 de mayo de 2009** (salvo que se disponga lo contrario)

- CE: texto que refleje una posible solución de compromiso sobre Lista de Árbitros y Establecimiento del Grupo Arbitral discutida durante esta ronda.
- Colombia y Ecuador: propuesta sobre el Ámbito de Aplicación de casos de no violación
- Países andinos: texto sobre Elección de Foro que refleje la posible solución de compromiso discutida durante esta ronda.
- CE: texto sobre Cumplimiento del Laudo y Suspensión de Beneficios que refleje la posible solución de compromiso discutida durante esta ronda
- CE: incorporación de las respectivas propuestas sobre Terceras Partes y Litis Consorcio en el texto consolidado